



**DIRECCIÓN NACIONAL DE ACTOS
SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00004468

**AB. MÓNICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.0001713 del 20 de marzo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de marzo del 2014, se declaró la disolución de la compañía **FORMAS Y ACCESORIOS FORMAC S.A.**;

QUE mediante Oficio No. SC.INC.DNASD.SD.14.0010375 del 8 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de abril del 2014, se nombró como liquidador al abogado Emilio Javier Mantilla Centeno;

QUE el abogado Emilio Javier Mantilla Centeno, presentó su renuncia al cargo de liquidador de la compañía **FORMAS Y ACCESORIOS FORMAC S.A.**, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de noviembre de 2015;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones". (PRIMER INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.)

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INA-DFNTH-2017-0134 de fecha 31 de julio de 2017;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al C.P.A. Euclides Francisco Anastasio Yagual, en reemplazo del abogado Emilio Javier Mantilla Centeno, para el cargo de Liquidador de la compañía **FORMAS Y ACCESORIOS FORMAC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en **Guayaquil, 22 de mayo de 2018**

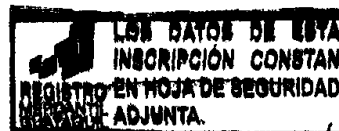
AB. MÓNICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. **Guayaquil, 22 de mayo de 2018**

C.P.A. Euclides Francisco Anastasio Yagual
C.C. No. 092145494-8 Huella dactilar (V 1343V3222)

Matriz: Guayaquil, Calle 9 de Octubre 200 y Pichincha (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

Exp. 28385/ Trámite No. 39248-0041-18



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.220

FECHA DE REPERTORIO: 29/may/2018

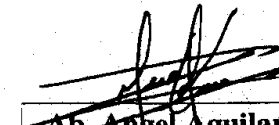
HORA DE REPERTORIO: 09:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00004468, dictada el 22 de mayo del 2018, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. **MONICA BONE CHICA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **FORMAS Y ACCESORIOS FORMAC S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **EUCLIDES FRANCISCO ANASTACIO YAGUAL**, de fojas **25.496 a 25.497**, Registro de Nombramientos número **7.186**.

ORDEN: 26220




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0353326

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: *h. JMW*